



El Indecopi y Junior Achievement Internacional – Perú (JA Perú) suscriben un convenio para desarrollar actividades de formación y asistencia técnica a niñas, niños y jóvenes sobre Libre Competencia, Protección al Consumidor y Propiedad Intelectual

- ✓ **El convenio permitirá establecer las bases de colaboración entre el Indecopi y JA Perú en pro de las niñas, niños y jóvenes, entre 5 y 25 años, que participan de sus programas educativos.**

Para establecer y ejecutar programas conjuntos destinados a desarrollar actividades de promoción, formación, capacitación, asesoría, asistencia técnica y acompañamiento en temas de Libre Competencia, Protección al Consumidor, Propiedad Intelectual, entre otros; el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (**Indecopi**) y Junior Achievement - Perú (**JA Perú**), suscribieron un convenio de cooperación interinstitucional.

El objetivo es educar a las niñas, niños y jóvenes, entre 5 y 25 años, que participan en diferentes programas educativos y actividades a nivel nacional, basados en la educación financiera y preparación para el trabajo, desarrollo de pequeñas empresas y la creación y consolidación de una marca.

Ambas instituciones participarán activamente en la identificación de objetivos comunes, a partir de los cuales se puedan orientar iniciativas, programas y proyectos conjuntos o complementarios para aumentar su impacto a nivel nacional, regional y local. Particularmente, y en un primer momento, trabajarán de manera conjunta en la adaptación de la temática sobre protección al consumidor en mecanismos de información y capacitación accesible para los niños y jóvenes.

El convenio establece igualmente se realicen coordinaciones de forma conjunta y articulada para el desarrollo de programas y proyectos conjuntos de cooperación en la gestión del conocimiento y la investigación científica en materia de libre competencia, protección al consumidor, propiedad intelectual y en otras áreas de interés mutuo vinculadas a la competencia del Indecopi.

Tanto el Indecopi como JA Perú promoverán la participación, de manera activa, de los gobiernos regionales y locales a nivel regional, provincial y distrital, así como de organizaciones sociales y otras instituciones de los sectores públicos y privado, en la

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi



Radio
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio

NP

Nota de Prensa

 Indecopi



promoción de la protección al consumidor y propiedad intelectual, incorporando un enfoque específico en niñas, niños y jóvenes.

La firma del convenio por parte de **JA Perú** estuvo a cargo de su apoderado, Raúl Diez Canseco Terry, y del Indecopi, por el Presidente del Consejo Directivo, Ivo Gagliuffi Piercechi. La ceremonia se realizó en la sala de reuniones del Consejo Directivo del Indecopi.

Lima, 04 de julio de 2018

Misión del Indecopi

Defender, promover y fortalecer la competencia en los mercados, la creatividad e innovación y el equilibrio en las relaciones de consumo, en favor del bienestar de la ciudadanía, de forma transparente, sólida, predecible y en armonía con la libertad empresarial.

Para mayor información:
prensa@indecopi.gob.pe
2247800 anexos: 5011 - 5016

Síguenos: Indecopi
  

Radio
Indecopi
www.indecopi.gob.pe/radio